

# ENFOQUE ESTADÍSTICO

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS • MAYO 2017



## Sumario

¿Cómo evolucionaron las tasas de participación, ocupación y desocupación desde 2010 hasta 2016?  
¿Cómo evolucionaron las brechas de género en cada una de las tasas?

>> Pág. 2 y 3

La tasa de desocupación a nivel nacional año 2016 fue más alta en mujeres, excepto en las regiones de Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo y Los Lagos

>> Pág. 4

En el año 2016 existieron actividades económicas y situaciones en el empleo feminizadas y otras masculinizadas.

>> Pág. 7



## GÉNERO Y EMPLEO

- Las Tasas de participación, ocupación y desocupación, reflejan de manera consistente las desventajas de las mujeres en la incorporación al mercado laboral.
- Las mujeres Ocupadas se concentran en niveles de educación Secundaria y Universitaria, las mujeres Inactivas tienden a concentrarse en los niveles Secundaria y Primaria. Hay un incentivo explícito en las mujeres a participar en el mercado laboral, mientras más educación tengan.

La Encuesta Nacional de Empleo (ENE) entrega una visión general del mercado laboral chileno, dando cuenta de los niveles de Participación, Ocupación, Desocupación e Inactividad a nivel nacional y regional<sup>1</sup>. El enfoque estadístico de género y empleo, que se genera a partir de la ENE, describe -brevemente- la situación de mujeres y hombres en el mercado laboral, identificando las brechas de género.

El análisis del enfoque se dio en torno a tres indicadores cuantitativos: concentración, distribución y brechas. La concentración permitió conocer el grado de participación de cada sexo (por separado) en las categorías analíticas de forma global. La distribución hizo posible tener, en un contexto determinado (cada categoría), cómo se distribuían hombres y mujeres. Las brechas, finalmente, expresadas como la diferencia en puntos porcentuales (pp.)<sup>2</sup> entre la situación de las mujeres y de los hombres (tasa o porcentajes), ayudó a saber cuán lejos se está para lograr una situación de igualdad<sup>3</sup>.

En el siguiente informe se presentan, en primer lugar, los indicadores históricos de las tasas de participación, ocupación y desocupación a nivel nacional (2010-2016), además de las mismas tasas de 2016 a nivel regional y por tramos de edad; en segundo lugar, se informan indicadores complementarios basados en datos de 2016, respecto a las características de las personas Ocupadas, Asalariadas e Inactivas.

## Principales indicadores

### Evolución de la tasa de participación

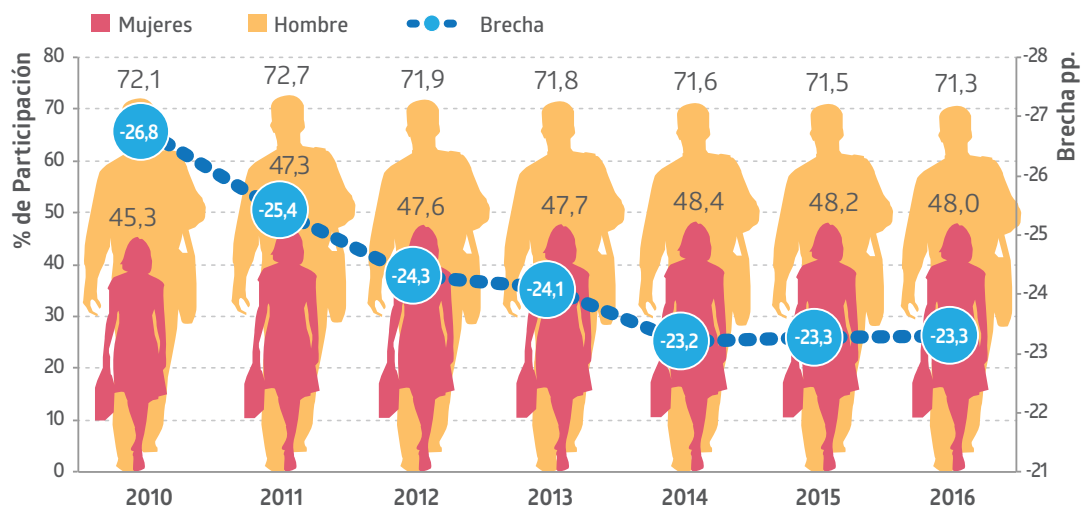
La tasa de participación se refiere al número de personas en la Fuerza de Trabajo<sup>4</sup>, expresado como porcentaje de la Población en Edad de Trabajar (PET), es decir, son aquellas personas residentes en Chile de 15 años y más que se han integrado al mercado laboral, ya sea ocupando un puesto de trabajo u ofreciendo su fuerza laboral. En esta lógica, el Gráfico 1 permite observar –a nivel nacional- que desde el año 2010 hasta 2016, más del 71,3% de los hombres participó en el mercado laboral. Muy diferente es la tasa de participación de la mujer, que no superó el 48,4% en los años mencionados.

De manera general, la brecha de género tuvo una tendencia a la baja desde 2010 hasta 2016; de hecho, descendió 3,5 pp., tomando en cuenta los años 2010 (-26,8%) y 2016 (-23,3%). Sin embargo, la diferencia entre la participación de las mujeres y los hombres siguió siendo considerable puesto que no descendió de los 20 pp. en total. La mayor brecha de género se registró en 2010, con 26,8 pp., mientras que la menor brecha se consignó en el año 2014, con 23,2 pp. (Ver Gráfico 1).

En 2016, la brecha siguió siendo la misma que en 2015 (-23,3 pp.), por lo que desde 2014 que está estancada. Así, en 2016, 48,0% de las mujeres en edad de trabajar participó en el mercado laboral y 71,3% de los hombres lo hizo.

**Gráfico 1: Evolución de la tasa de participación según sexo, 2010-2016**

Fuente: INE. Encuesta Nacional de Empleo 2010-2016



- (1) La información presentada corresponde a los datos anuales de la ENE, calculados como el promedio simple de los trimestres en orden calendario (enero-marzo; abril-junio; julio-septiembre y octubre-diciembre).
- (2) El resultado de la brecha puede diferir al restar con mayor o menor número de decimales.
- (3) Respecto a información sobre indicadores de sexo y género, refiérase a: INE, 2015. Guía metodológica para incorporar el enfoque de género en las estadísticas, disponible en: [http://www.ine.cl/genero/documentos\\_de\\_analisis.php](http://www.ine.cl/genero/documentos_de_analisis.php)
- (4) La Fuerza de Trabajo se define como las personas en edad de trabajar que durante la semana de referencia cumplen los requisitos para ser incluidas en las categorías de Ocupados o Desocupados.

## Evolución de la tasa de ocupación

La tasa de ocupación representa al número de personas Ocupadas como porcentaje de la PET<sup>5</sup>, reflejando el grado de absorción de la oferta de trabajo que existe en el mercado laboral. En el Gráfico 2 se observa que en el período 2010-2016, más de 66% de los hombres en edad de trabajar tuvo empleo y más de 40% de mujeres también lo tuvo. Ahora bien, la trayectoria de los hombres Ocupados entre 2010 y 2016 osciló entre 66% y 68%, aproximadamente, con una tendencia a mantenerse en el tiempo. De hecho, los años 2010 y 2016 presentaron la misma tasa de ocupación (66,9%). La tasa de ocupación de mujeres, en cambio, aumentó aproximadamente en 4,0 pp. desde 2010 a 2016, registrando una tasa de 41,0% en 2010 y de 44,7% en 2016.

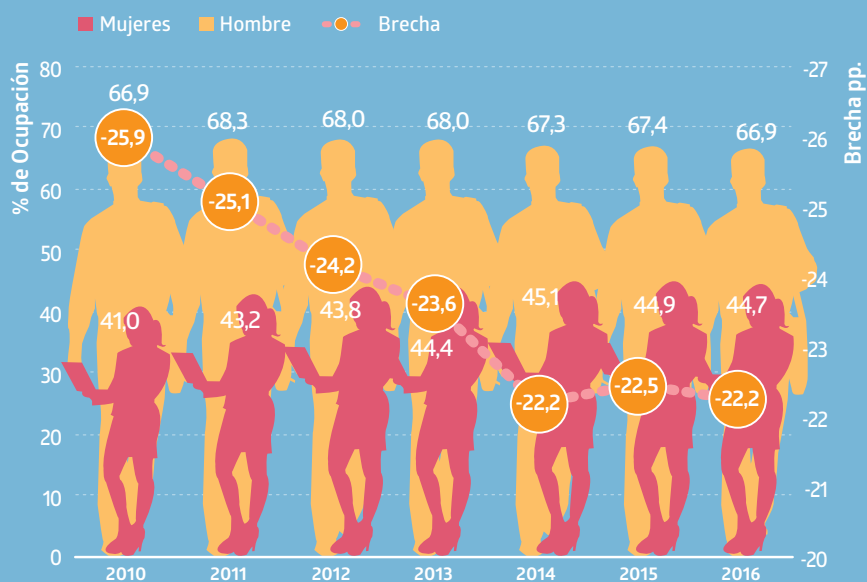
En consecuencia, la brecha de género disminuyó en el tiempo, pues si bien en 2010 las mujeres tenían empleo en una proporción de 25,9 pp. inferior a los hombres, en 2016 la brecha se redujo a -22,2 pp. A pesar de esto, es considerable la diferencia en el acceso al mercado laboral entre hombres y mujeres. En el período 2010-2016, la brecha más alta se registró en 2010 (-25,9 pp.) y la más baja en 2014 (-22,2pp.). Cabe mencionar que en 2016 la brecha alcanzó -22,2 pp., registrando una pequeña variación (0,2 pp.) respecto al año anterior.

## Evolución de la tasa de desocupación

La tasa de desocupación se refiere al número de personas Desocupadas<sup>6</sup> expresado como porcentaje de la Fuerza de Trabajo, siendo este el indicador que refleja la presión coyuntural que existe en el mercado laboral. Consistentemente, en la desocupación se mantienen las desventajas para las mujeres respecto a los hombres, mostradas en las tasas anteriores (participación y ocupación), porque son las mujeres las que tuvieron mayores tasas de desocupación en el período 2010-2016.

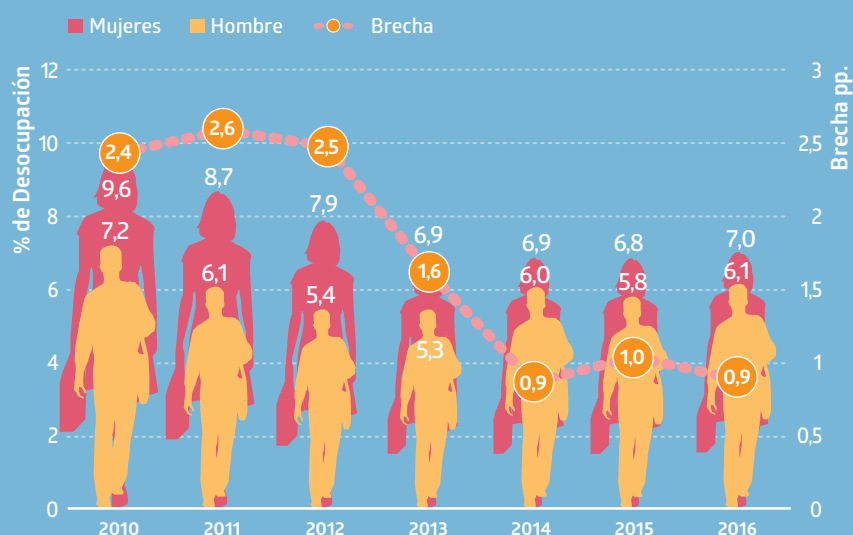
Entre 2010 y 2013, la tasa de desocupación de las mujeres disminuyó de 9,6% a 6,9%, y de 2014 a 2016 aumentó de 6,9% a 7,0%, con una variación de 0,1 pp., reflejando un estancamiento de la tasa en los últimos tres años estudiados. En el caso de los hombres, la tendencia de la tasa de desocupación se mantuvo a la baja entre 2010 y 2013, con una variación negativa de 1,9 pp. en ese período; sin embargo, desde 2013 a 2016 aumentó 0,8 pp.

Gráfico 2 : Evolución de la tasa de ocupación según sexo, 2010-2016



Fuente: INE. Encuesta Nacional de Empleo 2010-2016

Gráfico 3: Evolución de la tasa de desocupación según sexo, 2010-2016



Fuente: INE. Encuesta Nacional de Empleo 2010-2016

(5) Las personas Ocupadas, son todas aquellas en Edad de Trabajar, que durante la semana de referencia dedicaron al menos una hora a alguna actividad para producir bienes o servicios a cambio de una remuneración o beneficio. En la clasificación de personas Ocupadas también se incluye a familiares no remunerados (o familiares auxiliares), aun cuando no cumplan la condición de haber devengado un pago en dinero o en especie por ese trabajo.

(6) La desocupación alude a las personas de 15 años o más que no trabajaron, al menos 1 hora, en la semana de referencia de la encuesta, y que buscaron trabajo durante las últimas cuatro semanas (incluyendo la de referencia) y están disponibles para trabajar en las próximas dos semanas (posteriores a las de referencia).

Las brechas (0,9 pp.) de 2014 y 2016 indican la menor diferencia entre las tasas de desocupación de las mujeres y los hombres en los últimos siete años. En el período analizado (2014-2016), la tendencia de la brecha se estancó, lo que se explicó por el aumento, en mayor proporción, de la tasa de desocupación de los hombres a partir de 2014.

## Tasas de participación, ocupación y desocupación a nivel regional

Durante el año 2016, la región del Biobío arrojó los niveles más bajos de tasas de participación (43,2% en el caso de las mujeres y 66,6% en el caso de los hombres) y ocupación (39,9% para las mujeres y 62,2% para los hombres). Las tasas más altas de participación (61,5% y 77,9% para mujeres y hombres, respectivamente) y ocupación (58,9% en el caso de las mujeres y 76,3% en el caso de los hombres) estuvieron en Aysén. La Araucanía anotó la mayor tasa de desocupación de mujeres (8,0%) y Tarapacá, la de hombres (8,3%). En tanto, Los Lagos y Aysén registraron las tasas más bajas

de desocupación para mujeres (2,6%) y hombres (2,0%), respectivamente (Ver tabla 1).

Las mayores brechas en las tasas de participación, ocupación y desocupación tuvieron lugar en las regiones de Antofagasta (-27,6 pp.), Maule (-26,3 pp.) y O'Higgins (2,5 pp.), respectivamente. Las menores diferencias en las brechas entre mujeres y hombres se presentaron en Aysén tanto en la tasa de participación (-16,4 pp.) como de ocupación (-17,4 pp.). En estas regiones es menor la PET de mujeres que la de hombres, sin embargo, la existencia de una brecha negativa para mujeres implica que estructuralmente el acceso al mercado laboral de ellas es –al menos– dificultoso.

En cuanto a las menores brechas halladas en la tasa de desocupación, ocurre una particularidad en las regiones de Tarapacá (-2,2 pp.), Antofagasta (-0,5 pp.), Atacama (-0,8 pp.), Coquimbo (-0,9 pp.) y Los Lagos (-0,2 pp.), pues la posición desventajosa corrió por parte de los hombres, lo que contrastó con la brecha de la tasa de desocupación a nivel nacional (0,9 pp.). Esto se explicó por una alta tasa de desocupación de los hombres en las regiones mencionadas.

**Tabla 1: Tasas de participación, ocupación y desocupación, según región y sexo, año 2016**

Regiones	Población de 15 años y más (en miles)		Tasa de participación			Tasa de ocupación			Tasa de desocupación		
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Brecha	Mujeres	Hombres	Brecha	Mujeres	Hombres	Brecha
Arica y Parinacota	73,17	63,08	48,5	68,6	-20,1	45,4	65,3	-19,9	6,3	4,8	1,5
Tarapacá	132,03	146,08	53,7	75,6	-21,9	50,4	69,3	-18,9	6,1	8,3	-2,2
Antofagasta	233,50	256,92	46,7	74,3	-27,6	43,2	68,4	-25,2	7,4	7,9	-0,5
Atacama	114,73	119,67	47,0	71,3	-24,3	43,6	65,6	-22,0	7,3	8,1	-0,8
Coquimbo	325,29	314,30	47,7	70,9	-23,2	44,3	65,1	-20,8	7,2	8,1	-0,9
Valparaíso	770,41	735,07	46,8	69,2	-22,4	43,1	64,6	-21,5	7,9	6,6	1,3
Metropolitana	2.988,02	2.787,25	51,1	73,1	-22,0	47,3	68,4	-21,1	7,3	6,5	0,8
O'Higgins	383,33	390,20	45,6	71,5	-25,9	42,1	67,9	-25,8	7,5	5,0	2,5
Maule	442,11	431,28	44,1	70,9	-26,8	41,7	68,0	-26,3	5,4	4,1	1,3
Biobío	899,22	872,42	43,2	66,6	-23,4	39,9	62,2	-22,3	7,8	6,7	1,1
La Araucanía	428,93	413,94	45,3	69,8	-24,5	41,7	65,7	-24,0	8,0	5,9	2,1
Los Ríos	162,99	159,16	48,6	70,5	-21,9	45,8	68,1	-22,3	5,7	3,4	2,3
Los Lagos	357,85	373,16	45,6	69,8	-24,2	44,4	67,9	-23,5	2,6	2,8	-0,2
Aysén	41,19	46,68	61,5	77,9	-16,4	58,9	76,3	-17,4	4,2	2,0	2,2
Magallanes	62,08	70,17	49,6	75,7	-26,1	47,3	72,9	-25,6	4,6	3,7	0,9
<b>TOTAL</b>	<b>7.414,84</b>	<b>7.179,39</b>	<b>48,0</b>	<b>71,3</b>	<b>-23,3</b>	<b>44,7</b>	<b>66,9</b>	<b>-22,2</b>	<b>7,0</b>	<b>6,1</b>	<b>0,9</b>

Fuente: INE. Encuesta Nacional de Empleo, 2016.

## Tasas de participación, ocupación y desocupación, según edades

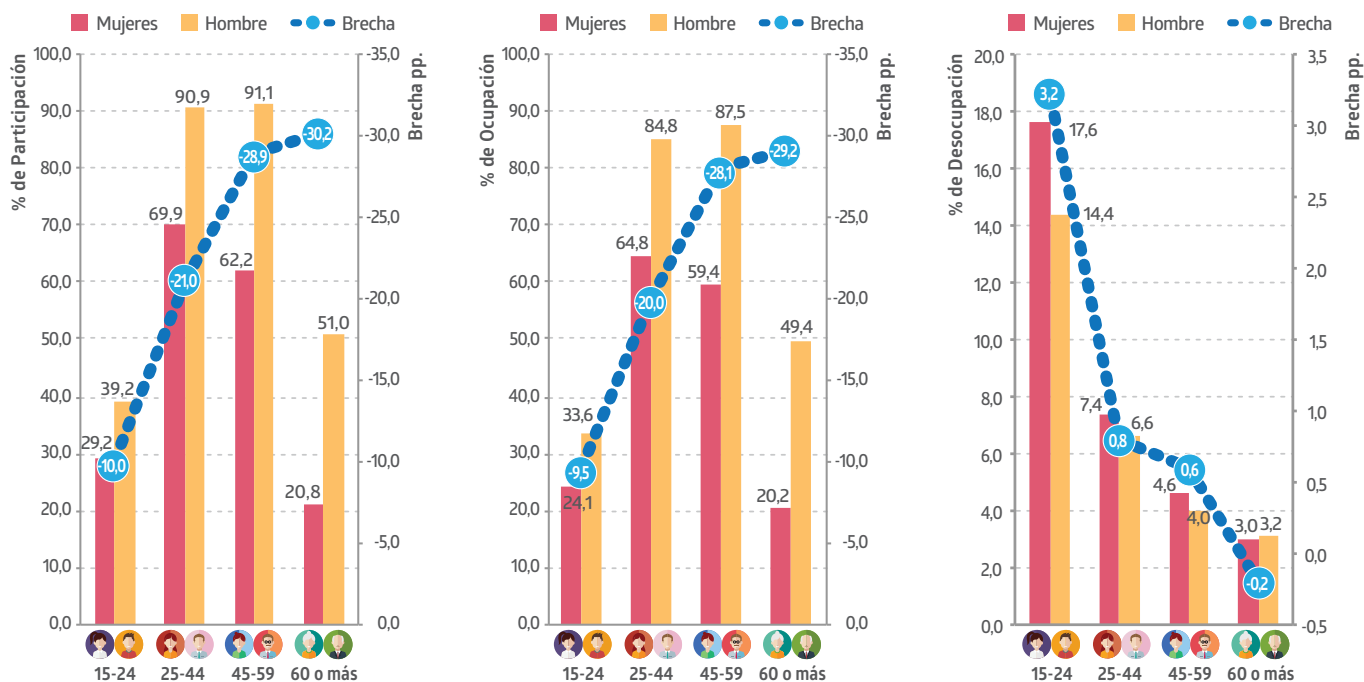
En el año 2016, de acuerdo al ciclo de vida y su vínculo con el mercado laboral, se observa según la tabla siguiente que en el tramo de 25-44 años de edad, la tasa de participación de las mujeres fue 69,9% y la de los hombres, 90,9%; la tasa de ocupación -en el mismo tramo etario- para las mujeres fue 64,8% y la de los hombres, 84,8%. Ahora bien, respecto a la tasa de desocupación, ocurrió que la mayor concentración se dio en el tramo etario 15-24 años de edad, con 17,6% en mujeres y 14,4% en hombres.

El tramo etario que presentó la mayor brecha en la tasa de participación fue el de 60 o más años (-30,2 pp.). En este, 20,8% de las mujeres participó en el mercado laboral, mientras que los hombres lo hicieron en 51,0%. Para el mismo tramo de edad, las mujeres (20,2%) presentaron una tasa de ocupación menor a la de los hombres (49,4%) en 29,2 pp., registrándose la brecha más alta en la tasa de ocupación.

La menor brecha en la tasa de participación se ubicó en el tramo de edad 15-24 años, en el que las mujeres (29,2%) participaron 10,0 pp. menos que los hombres (39,2%) en el mercado laboral. Respecto a la tasa de ocupación, la menor diferencia radicó en el mismo tramo etario: las mujeres estuvieron ocupadas 9,5 pp. menos que los hombres.

Hasta este punto, se nota un patrón similar en las tasas de participación y ocupación, pues a mayor edad la brecha se va ampliando. El patrón se revierte en el caso de la tasa de desocupación (Ver Gráfico 4), pues a mayor edad la brecha se reduce: la menor brecha (-0,2 pp.) se ubicó en el tramo de edad 60 o más años, con tasas de 3,0% para las mujeres y 3,2% para los hombres; en tanto, la mayor brecha (3,2 pp.) se dio en el tramo de edad 15-24 años, con tasas de 17,6% para las mujeres y 14,4% para los hombres.

Gráfico 4: Tasas de participación, ocupación y desocupación, según sexo y edad, año 2016



Fuente: INE. Encuesta Nacional de Empleo (ENE) 2016

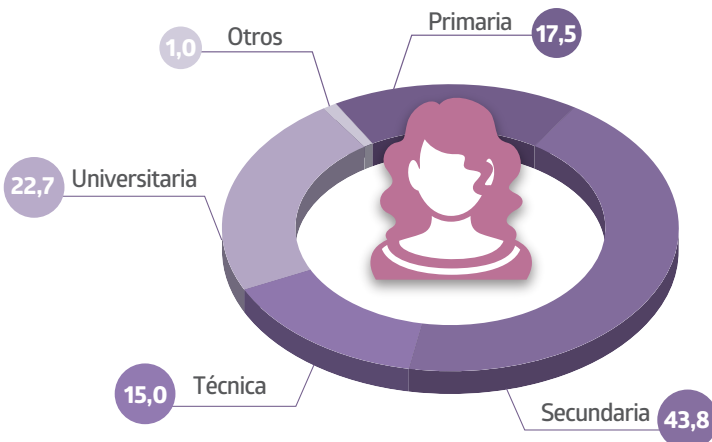
## Personas Ocupadas Nivel educacional

La información respecto al nivel educativo de las personas Ocupadas está basada en la Clasificación Internacional Normalizada de Educación (CINE, 1997). En el año 2016, las personas Ocupadas -mujeres y hombres- se concentraron en el nivel de educación Secundaria, con 43,8% y 44,8%, respectivamente. La segunda mayor concentración, en el caso de las mujeres Ocupadas, fue en el nivel educación Universitaria (22,7%) y, en el caso de los hombres Ocupados, en el nivel Primaria (22,3%) (Ver Gráfico 5). Importante es notar que las mujeres Ocupadas son más educadas que los hombres Ocupados o bien, que a mayor educación de las mujeres, mayor el incentivo a participar en la Fuerza de Trabajo.

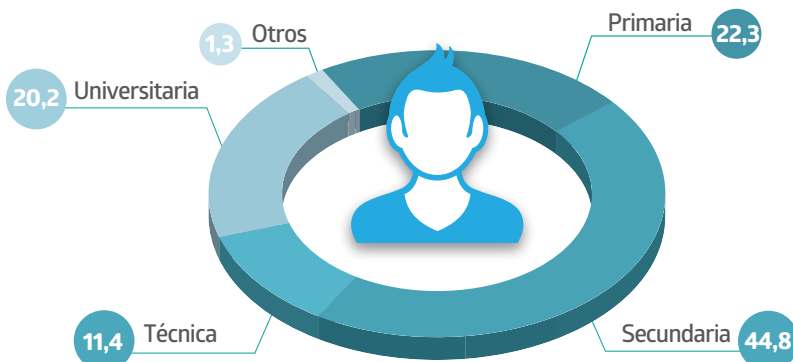
Respecto a las brechas presentadas por cada nivel educativo (de menos a más años de estudio), se observa (Ver Gráfico 5) que en todo nivel educativo siempre hay más hombres que mujeres, pues en las personas Ocupadas que alcanzaron un nivel educacional Primaria hubo mayor proporción de hombres que de mujeres, con una diferencia de 29,8 pp. En educación Secundaria se estimó una brecha de -19,4 pp., mientras que en los niveles superiores de educación, Técnica y Universitaria, se alcanzaron las menores brechas (-4,8 pp. y -12,8 pp., respectivamente).

Gráfico 5: Nivel educacional<sup>7</sup> de personas ocupadas, según sexo, año 2016

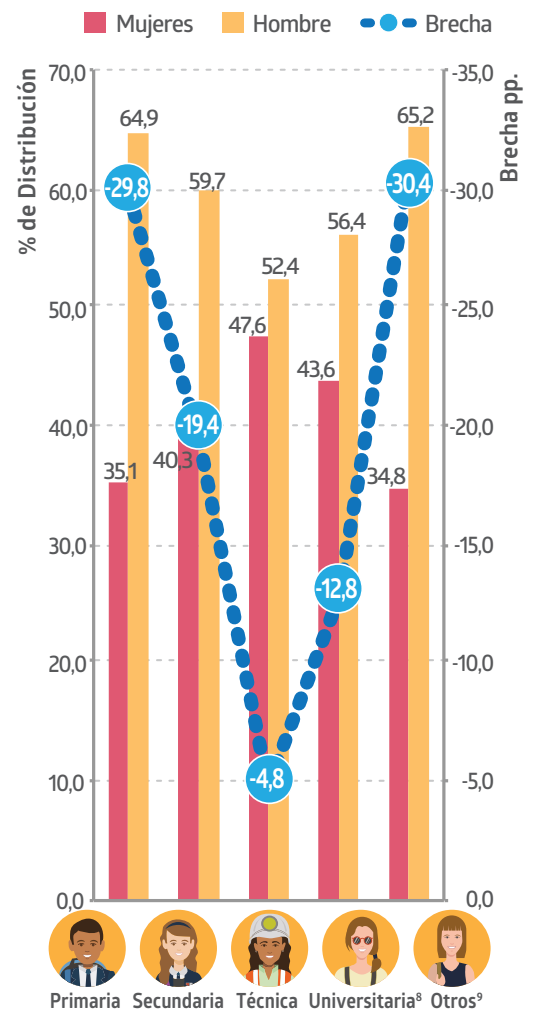
### Concentración de Mujeres (%)



### Concentración de Hombres (%)



Fuente: INE. Encuesta Nacional de Empleo (ENE) 2016



(7) El Nivel Educativo está basado en la Clasificación Internacional Normalizada de Educación (CINE, 1997).

(8) En la categoría "Universitaria" se agrupan las personas con educación universitaria, postítulos, maestrías y doctorados.

(9) En la categoría "Otros" se agrupan las personas clasificadas en: Nunca estudió, Educación preescolar y Nivel ignorado.

## Rama de Actividad Económica<sup>10</sup>, año 2016

La Rama de Actividad Económica es una clasificación estandarizada de las actividades económicas de las empresas donde trabajan las personas Ocupadas. En el año 2016, según la tabla 2, la mayor concentración de mujeres (22,1%) y hombres (17,5%) estuvo situada en Comercio. La segunda y tercera concentración de mujeres Ocupadas fue en Enseñanza (14,2%) y Actividades de Salud (9,1%), respectivamente, mientras que para los hombres Ocupados, la segunda concentración fue en Construcción (13,9%) y la tercera, en Agricultura y Pesca (12,2%) e Industria Manufacturera (12,2%).

Se observa (Ver tabla 2) que existen -al año 2016- actividades masculinizadas<sup>11</sup>, como Construcción, Minería, Suministro de electricidad, Transporte y Agricultura y Pesca, con una fuerte presencia de hombres respecto a la proporción de mujeres; en este sentido, se anotaron brechas de -88,4 pp., -82,8 pp., -79,0 pp., -70,0 pp. y -54,2 pp., respectivamente. De la misma forma, se pueden observar actividades feminizadas, como Actividades de Hogares como Empleadores, además de Actividades de Salud y Enseñanza, pues se dio una sobrerrepresentación de mujeres -respecto a hombres-, con diferencias de 81,2 pp., 45,8 pp., 40,8 pp., respectivamente.

**Tabla 2: Rama de actividad económica<sup>12</sup> de personas ocupadas, según sexo, año 2016**

Rama Actividad Económica	Total (en miles)			Distribución			Concentración	
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Brecha	Mujeres	Hombres
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	173,4	584,7	758,2	22,9	77,1	-54,2	5,2	12,2
Minería	17,4	185,1	202,5	8,6	91,4	-82,8	0,5	3,9
Industrias manufactureras	295,6	585,7	881,3	33,5	66,5	-33,0	8,9	12,2
Suministro de electricidad (*)	4,4	37,7	42,2	10,5	89,5	-79,0	0,1	0,8
Suministro de agua (*)	8,9	39,0	47,9	18,6	81,4	-62,8	0,3	0,8
Construcción	40,9	668,7	709,6	5,8	94,2	-88,4	1,2	13,9
Comercio	730,4	842,6	1572,9	46,4	53,6	-7,2	22,1	17,5
Transporte y almacenamiento	82,5	465,5	547,9	15,0	85,0	-70,0	2,5	9,7
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	200,5	140,2	340,7	58,9	41,1	17,8	6,1	2,9
Información y comunicaciones	38,9	92,6	131,4	29,6	70,4	-40,8	1,2	1,9
Actividades financieras y de seguros	86,7	79,1	165,8	52,3	47,7	4,6	2,6	1,6
Actividades inmobiliarias (*)	29,9	42,3	72,2	41,4	58,6	-17,2	0,9	0,9
Actividades profesionales, científicas y técnicas	97,9	140,5	238,4	41,1	58,9	-17,8	3,0	2,9
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	106,4	109,9	216,4	49,2	50,8	-1,6	3,2	2,3
Administración pública	169,9	270,7	440,6	38,6	61,4	-22,8	5,1	5,6
Enseñanza	469,1	197,3	666,4	70,4	29,6	40,8	14,2	4,1
Actividades de atención de la salud humana	301,7	112,2	413,8	72,9	27,1	45,8	9,1	2,3
Actividades artísticas y entretenimiento (*)	35,5	58,9	94,4	37,6	62,4	-24,8	1,1	1,2
Otras actividades de servicios	108,5	117,5	226,1	48,0	52,0	-4,0	3,3	2,4
Actividades de los hogares como empleadores	312,5	32,4	344,9	90,6	9,4	81,2	9,4	0,7
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales (*)	0,7	0,6	1,2	54,1	45,9	8,2	0,0	0,0
<b>TOTAL</b>	<b>3.311,7</b>	<b>4.803,2</b>	<b>8.114,9</b>	<b>40,8</b>	<b>59,2</b>	<b>-18,4</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Fuente: INE. Encuesta Nacional de Empleo (ENE) 2016

(\*) La estimación de esta rama de actividad económica está sujeta a alta variabilidad muestral y error de estimación para ambos sexos

(10) La Rama de Actividad Económica está basada en la adaptación nacional de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIIU Revisión 4.c).

(11) La masculinización o la feminización de las actividades económicas se define -teóricamente, en este documento- a partir de la mayor proporción de hombres o de mujeres en una actividad en particular. O bien, indica la sobrerrepresentación de hombres o de mujeres en una actividad. Para mayor información, refiérase al documento "Segmentación horizontal del mercado del trabajo" (INE, 2016), disponible en [http://www.ine.cl/genero/files/estadisticas/pdf/documentos/segmt\\_mercado\\_trabajo.pdf](http://www.ine.cl/genero/files/estadisticas/pdf/documentos/segmt_mercado_trabajo.pdf)

(12) La Rama de Actividad Económica está basada en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme CIIU4.CL 2012 (Revisión 4 adaptación chilena) según Clasificador de Actividades Económicas Nacional para Encuestas Sociodemográficas, CAENES.

## Clasificación Internacional de Situación en el Empleo (CISE)

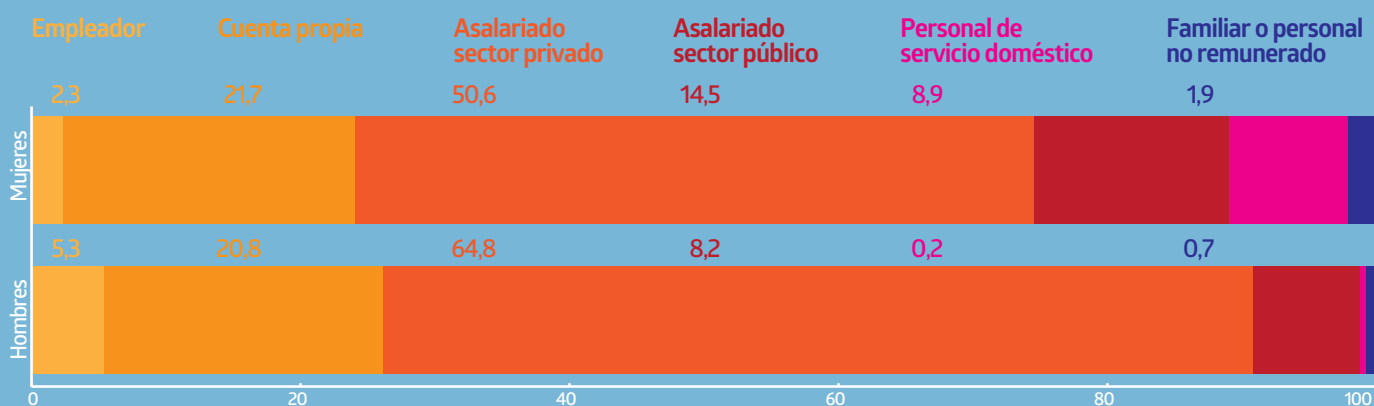
La Clasificación Internacional de Situación en el Empleo (CISE) se refiere a una categorización de la ocupación, a partir del contrato implícito o explícito de la persona con otras personas u organizaciones o, en su defecto, del grado de autonomía o dependencia que tenga el Ocupado respecto a la unidad económica en la que trabaja<sup>13</sup>. En el año 2016, la mayor concentración de mujeres y hombres se ubicó en la situación de personas Asalariadas en sector privado (50,6% y 64,8%, respectivamente). Siguiendo el orden de importancia, personas trabajadoras por Cuenta Propia fue la segunda categoría de mayor relevancia (21,7% para mujeres y 20,8% para hombres) y en tercer lugar, personas

Asalariadas del sector público, con participaciones de 14,5% para las mujeres y 8,2% para los hombres.

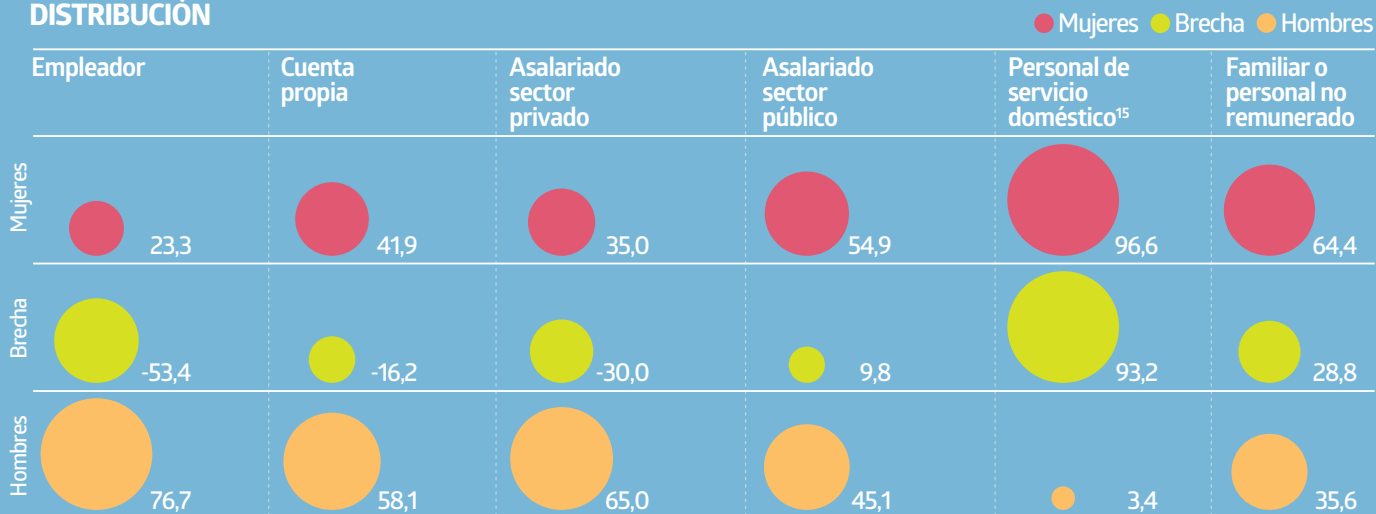
Respecto a la distribución de personas Ocupadas se observa –para el año 2016- una masculinización en las categorías de Empleadores, Asalariados del sector privado y personas trabajadoras por Cuenta Propia, registrando diferencias respecto a las mujeres de -53,4 pp., -30,0 pp. y -16,2 pp., respectivamente. De manera similar, se verifica la presencia de categorías feminizadas, como Personal de Servicio Doméstico, Familiar no Remunerado del hogar y Asalariados del sector público, con diferencias respecto al grupo de hombres de 93,2 pp., 28,8 pp. y 9,8 pp., respectivamente.

Gráfico 6: CISE<sup>14</sup> de personas ocupadas, según sexo, año 2016

### CONCENTRACIÓN



### DISTRIBUCIÓN



Fuente: INE. Encuesta Nacional de Empleo (ENE) 2016

(13) Para mayor información sobre la CISE, revisar la página web de la Organización Internacional del Trabajo: <http://www.ilo.org/public/spanish/bureau/stat/download/res/icse.pdf>

(14) Clasificación Internacional de Situación del Empleo.

(15) Se hace referencia al personal de servicio doméstico puertas afuera y puertas adentro.

## Grupos ocupacionales<sup>16</sup>

Los grupos ocupacionales definidos en la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO-88) son una herramienta para clasificar los empleos en función de lo que realiza cada persona en su lugar de trabajo. Según los datos referidos al año 2016, la mayor concentración de mujeres (26,5%) y hombres (21,6%) estuvo en el grupo ocupacional de Trabajadores no calificados. La segunda mayor concentración de mujeres Ocupadas estuvo en el grupo Trabajadoras de los servicios y vendedoras de los comercios y mercados (23,7%) y la tercera mayor concentración se ubicó en Empleadas de oficina (13,9%). Los hombres, por su parte, se concentraron en segundo lugar en Operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios (19,7%) y en tercer lugar en Operadores de instalaciones y máquinas y montadores (14,2%) (ver tabla 3).

Respecto a la distribución de mujeres y hombres, la mayor brecha se halló en el grupo ocupacional Operadores de instalaciones y máquinas y montadores, con una diferencia de 84,4 pp. en desmedro de las mujeres. La segunda brecha de mayor importancia con menor participación femenina fue en el grupo Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros, con una diferencia de 71,2 pp. Cabe mencionar la existencia de dos grupos ocupacionales que registraron diferencias porcentuales a favor de las mujeres, es decir, en el que estas estuvieron sobrerrepresentadas. El primer grupo fue Trabajadores de los servicios y el segundo grupo Empleados de oficinas, con diferencias de 29,2 pp. y 22,0 pp., respectivamente (ver tabla 3).

**Tabla 3: Ocupación de personas ocupadas, según sexo, año 2016**

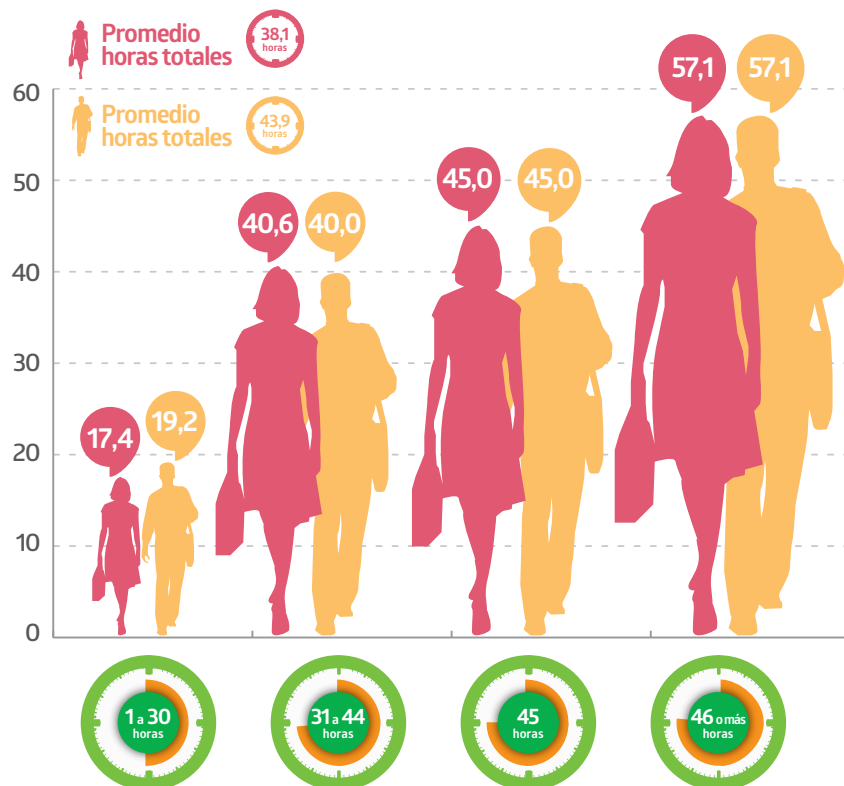
Ocupación <sup>17</sup>	Total (en miles)		Distribución			Concentración	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Brecha	Mujeres	Hombres
Personal directivo de la Administración pública y de empresas y Miembros del Poder Ejecutivo	49,39	130,94	27,4	72,6	-45,2	1,5	2,7
Profesionales científicos e intelectuales	439,92	490,96	47,3	52,7	-5,4	13,3	10,2
Técnicos y profesionales de nivel medio	408,49	468,59	46,6	53,4	-6,8	12,3	9,8
Empleados de oficina	460,60	293,92	61,0	39,0	22,0	13,9	6,1
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios	784,95	430,37	64,6	35,4	29,9	23,7	9,0
Agricultores, agropecuarios y trabajadores pesqueros	44,95	266,20	14,4	85,6	-71,2	1,4	5,5
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas	183,97	947,74	16,3	83,7	-67,4	5,6	19,7
Operadores de instalaciones y máquinas y montadores	57,34	679,88	7,8	92,2	-84,4	1,7	14,2
Trabajadores no calificados	877,10	1.038,91	45,8	54,2	-8,4	26,5	21,6
<b>TOTAL</b>	<b>3.311,66</b>	<b>4.803,19</b>	<b>40,8</b>	<b>59,2</b>	<b>-18,4</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Fuente: INE. Encuesta Nacional de Empleo (ENE) 2016

(16) Los Grupos ocupacionales están basados en la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones CIUO-88.

(17) Se ha descartado visualmente el grupo "Otros no identificados" por la escasa concentración de personas en él.

Gráfico 7: Promedio de horas habituales trabajadas, según sexo, año 2016



Fuente: INE. Encuesta Nacional de Empleo (ENE) 2016

## Horas trabajadas (habituales)

Las Horas habituales corresponden a las horas comúnmente trabajadas en un período de tiempo<sup>18</sup>. En el año 2016 se estimó que las mujeres trabajaron en promedio 38,1 horas y los hombres 43,9 horas. Esta diferencia se explica por la distribución y concentración de las personas ocupadas según tramos de horas. La mayor concentración de mujeres fue en el tramo de 45 horas, con 35,6%, y la segunda, en jornada parcial (1-30 horas), con 28,8%, lo que impactó en el promedio de horas. Por su parte, la mayor concentración de hombres se ubicó en 45 horas (43,6%) y en segundo lugar, en 46 o más horas (27,8%) (ver gráfico 7 y tabla 4).

Tabla 4: Tramos de horas trabajadas de personas ocupadas, según sexo, año 2016

Tramos de horas	Total (en miles)		Distribución			Concentración	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Brecha	Mujeres	Hombres
1-30 horas	953,38	688,21	58,1	41,9	16,2	28,8	14,3
31-44 horas	650,92	684,84	48,7	51,3	-2,6	19,7	14,3
45 horas	1.178,58	2.095,80	36,0	64,0	-28,0	35,6	43,6
46 o más horas	528,74	1.334,17	28,4	71,6	-43,2	16,0	27,8
sin información	0,03	0,18	15,2	84,8	-69,6	0,0	0,0
<b>TOTAL</b>	<b>3.311,66</b>	<b>4.803,19</b>	<b>40,8</b>	<b>59,2</b>	<b>-18,4</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Fuente: INE. Encuesta Nacional de Empleo (ENE) 2016

(18) La Encuesta Nacional de Empleo considera como horas habituales a las comúnmente trabajadas en un período de referencia determinado (del promedio de los últimos tres meses).

## Personas Asalariadas

### Puestos de responsabilidad y/o decisión de empresas

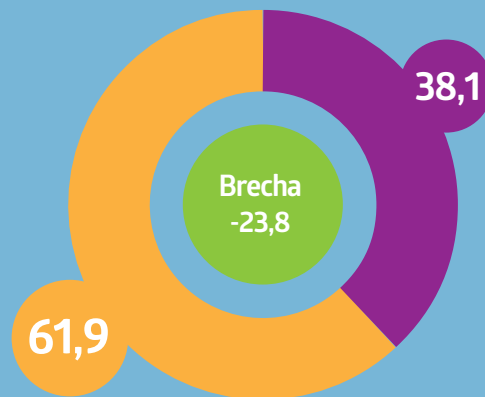
El total de personas Asalariadas comprendió una población de más de 5 millones de personas en el año 2016. De ese total se estimó que el 38,1% fueron mujeres y el 61,9% fueron hombres, anotando una

brecha de -23,8 pp. Una brecha más acentuada de 29,8 pp. menos mujeres que hombres se observó en personas Asalariadas en puestos de responsabilidad y/o decisión de empresas.

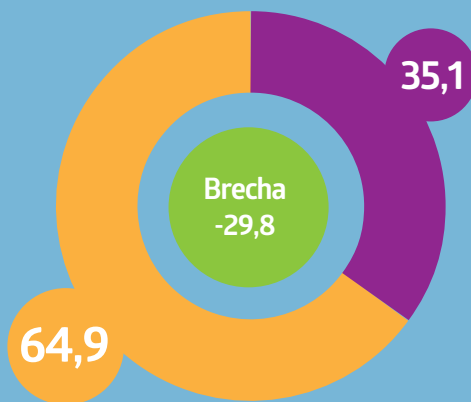
**Gráfico 8: Personas asalariadas que trabajan en puestos de responsabilidad o decisión de empresas, según sexo y año 2016**

#### Distribución

- Mujeres
- Hombres



Total de personas asalariadas



Puestos de responsabilidad y/o decisión de empresas

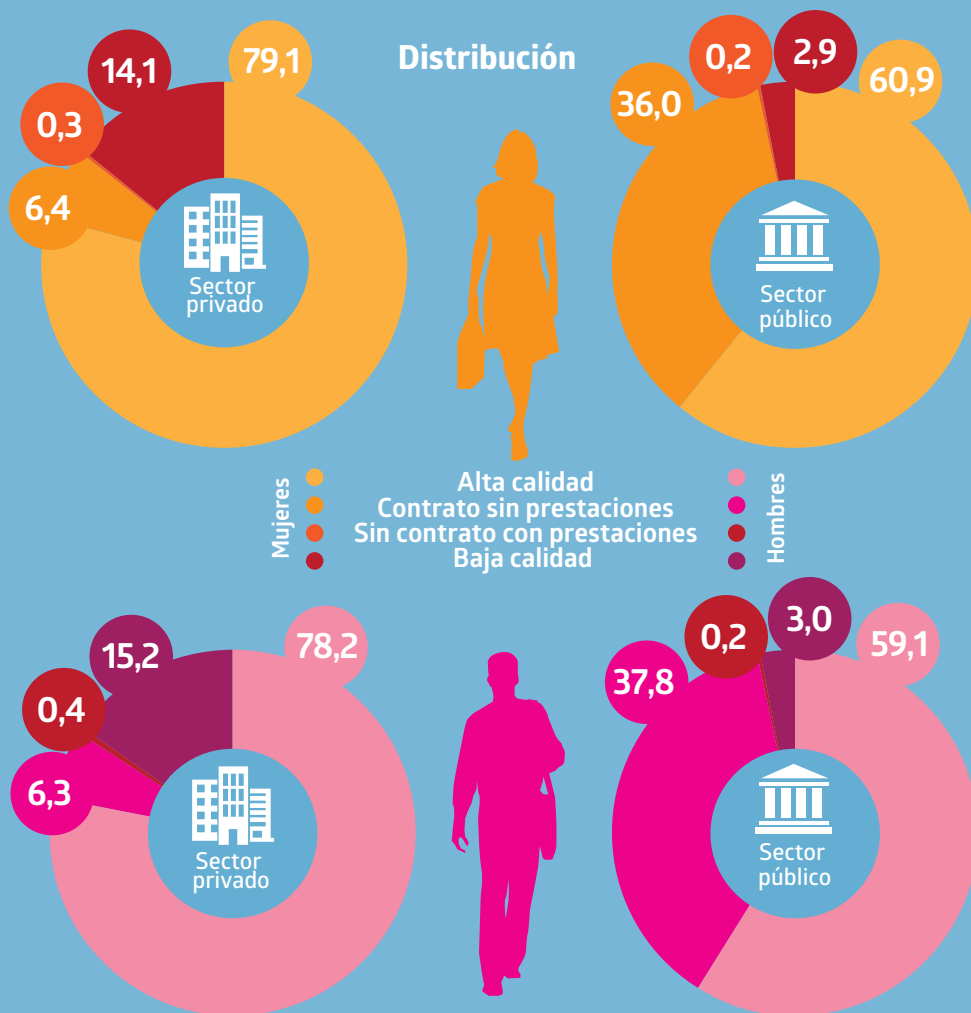
Fuente: INE. Encuesta Nacional de Empleo (ENE) 2016

## Tipo de contrato y prestaciones laborales: componentes de los indicadores de la calidad del empleo<sup>19</sup>.

El tipo de contrato hace referencia a la existencia o no de un contrato escrito; las prestaciones laborales, en este caso mínimas, se enfocan a la existencia de derechos básicos en términos de seguridad social (previsión, salud y seguro de desempleo). Por lo tanto, se entiende una situación de Alta calidad del empleo cuando se conjuga la existencia de contrato y prestaciones mínimas; Baja calidad del empleo es la situación inversa: sin contrato y sin prestaciones.

En el sector privado, las mujeres y los hombres se concentraron en la categoría de Alta calidad del empleo, con 79,1% y 78,2%, respectivamente. No obstante, en ambos casos la segunda concentración se ubicó en Baja calidad del empleo, registrando 14,1% en mujeres y 15,2% en hombres. En el sector público, la primera y segunda concentración para mujeres y hombres se dio en la categoría de Alta calidad del empleo y Contrato sin prestaciones, respectivamente.

Gráfico 9: Existencia de contrato y prestaciones mínimas de personas asalariadas, año 2016



Fuente: INE. Encuesta Nacional de Empleo (ENE) 2016

(19) Las prestaciones laborales mínimas se construyen a partir de la información respecto a si en el empleo le otorgan cotización por previsión o de pensión, previsión de salud y seguro de desempleo.

## Personas Inactivas

### Razones de inactividad

Las personas Inactivas son aquellas en edad de trabajar que no están Ocupadas, ni Desocupadas, es decir, no pertenecen a la Fuerza de Trabajo. La tabla 5 representa las Razones de inactividad registradas durante 2016; según ella, del total de mujeres Inactivas, el 37,0% se concentró en Razones familiares permanentes, luego el 20,8% en Razones de estudio, el 12,9% en Razones de pensión o montepío y el 10,9% en Razones de salud permanentes. Del total de hombres Inactivos, el 41,8% se concentró en Razones de estudio, luego en Razones de jubilación (20,4%), en Razones de salud permanente (12,6%) y en Razones de pensión o montepío (8,4%) (ver tabla 5)

Según distribución, hubo más mujeres inactivas que hombres inactivos, representando las primeras el 65,1% del total y los hombres, el 34,9%. Sin embargo, en algunas Razones de inactividad ellas estuvieron subrepresentadas, anotando brechas de distribución negativas a favor de los hombres, como fue el caso de Razones de jubilación (-19,8 pp.), Razones estacionales (-11,4 pp.), Otras razones (-17 pp.) y Razones de estudios (-3,6 pp.). Por otro lado, en Razones Familiares permanentes, Razones de pensión o montepío y Razones personales temporales, las brechas anotadas de 94,6 pp., 48,2pp. y 36,4 pp., respectivamente, dieron cuenta de una fuerte presencia femenina en estas categorías de Inactividad.

Tabla 5: Razones de inactividad de personas inactivas, según sexo año 2016”

Razones de Inactividad	Total (en miles)			Distribución			Concentración	
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Brecha	Mujeres	Hombres
Iniciadores (*)	32,49	33,08	65,56	49,5	50,5	-1	0,8	1,6
Razones familiares permanentes	1.423,99	40,19	1.464,17	97,3	2,7	94,6	37,0	1,9
Razones de estudio	803,22	863,12	1.666,34	48,2	51,8	-3,6	20,8	41,8
Razones de jubilación	281,67	420,44	702,10	40,1	59,9	-19,8	7,3	20,4
Razones de pensión o montepío	498,33	174,08	672,41	74,1	25,9	48,2	12,9	8,4
Razones de salud permanentes	419,70	260,75	680,45	61,7	38,3	23,4	10,9	12,6
Razones personales temporales (*)	84,34	39,38	123,72	68,2	31,8	36,4	2,2	1,9
Sin deseos de trabajar (*)	193,01	100,95	293,96	65,7	34,3	31,4	5,0	4,9
Razones estacionales (*)	27,04	33,96	61,00	44,3	55,7	-11,4	0,7	1,6
Razones de desaliento (*)	42,99	31,51	74,50	57,7	42,3	15,4	1,1	1,5
Otras razones (*)	46,53	65,48	112,01	41,5	58,5	-17	1,2	3,2
<b>TOTAL</b>	<b>3.853,30</b>	<b>2.062,93</b>	<b>5.916,23</b>	<b>65,1</b>	<b>34,9</b>	<b>30,2</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: INE. Encuesta Nacional de Empleo (ENE) 2016

(\*) La estimación está sujeta a alta variabilidad muestral y error de estimación, debido a su baja participación en el total de personas Inactivas (inferior al 10%).

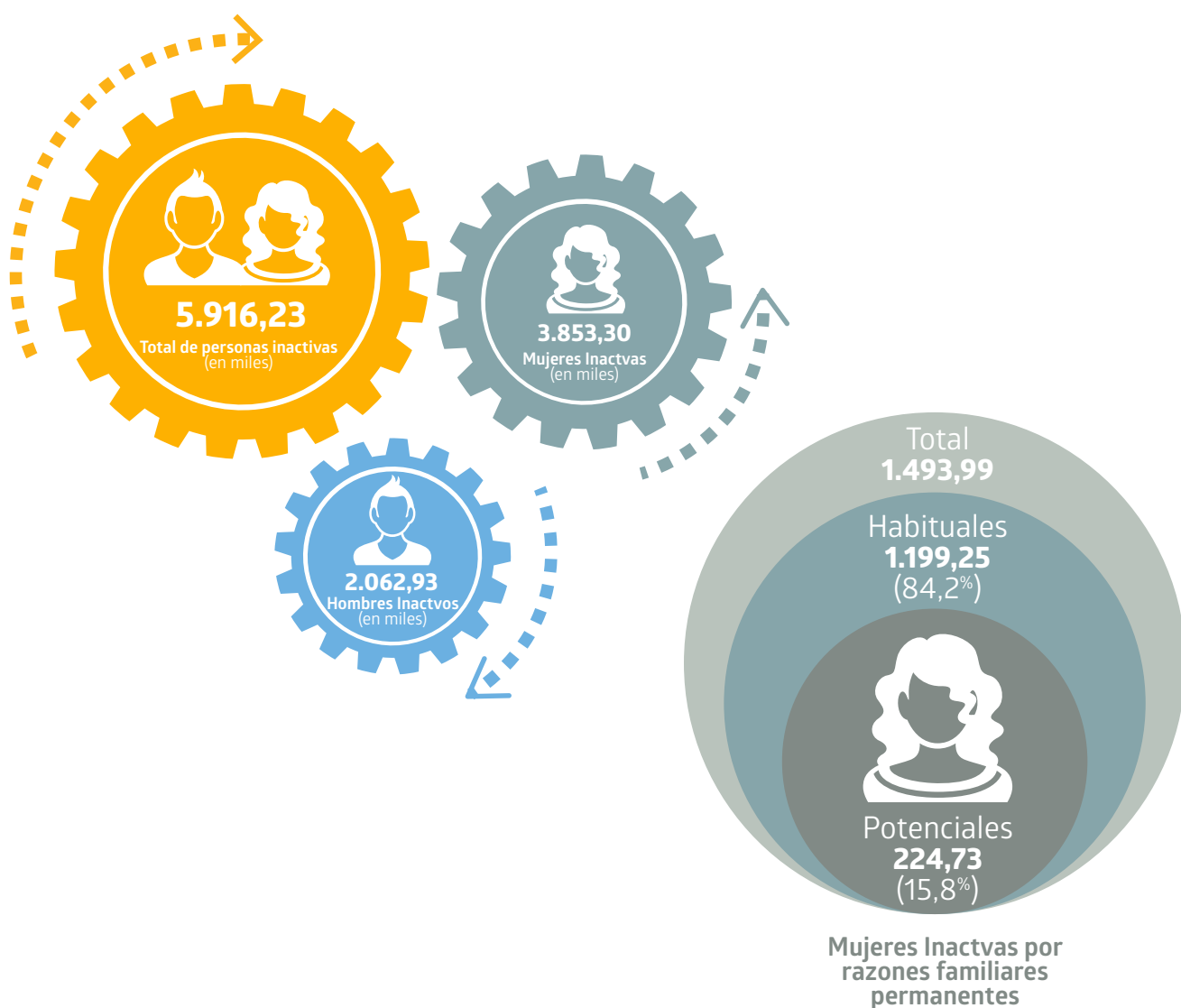
## Razones Familiares permanentes

En el año 2016, la magnitud de la brecha en las Razones familiares permanentes fue abismal, pues se estimó que las mujeres representaron el 97,3% y los hombres solo el 2,7% del total de personas Inactivas en esta categoría. Para indagar de manera más profunda en este dato, se analizó la concentración de mujeres Inactivas con Razones familiares permanentes, según habitualidad o potencialidad, nivel educacional y tramos de edad.

## Mujeres con Razones familiares permanentes habituales o potenciales

Se estimó que las mujeres Inactivas por Razones familiares permanentes representaron un total de 1.493.985, aproximadamente. De este total, 15,8% fueron clasificadas como potencialmente activas, es decir, o buscaron empleo, pero no estarían disponibles para trabajar, o no buscaron, pero estarían disponibles para trabajar. Por otro lado, 84,2% se identificaron como habituales, es decir, no buscaron trabajo ni estarían disponibles para trabajar en caso de que tuvieran la oportunidad para hacerlo (ver Gráfico 10)

Gráfico 10: Personas inactivas y mujeres inactivas por razones familiares permanentes habituales y potenciales, año 2016



## Nivel educativo de mujeres con Razones familiares permanentes

La mayoría (49,5%) de las mujeres Inactivas por Razones familiares permanentes alcanzaron el nivel educativo de Secundaria, seguidas por Primaria (32,4%). El 8,8%, el 7,5% y el 1,8% alcanzaron los niveles educativos Técnica, Universitaria y Otros, respectivamente.

Gráfico 11: Nivel educacional<sup>20</sup> de mujeres inactivas, año 2016

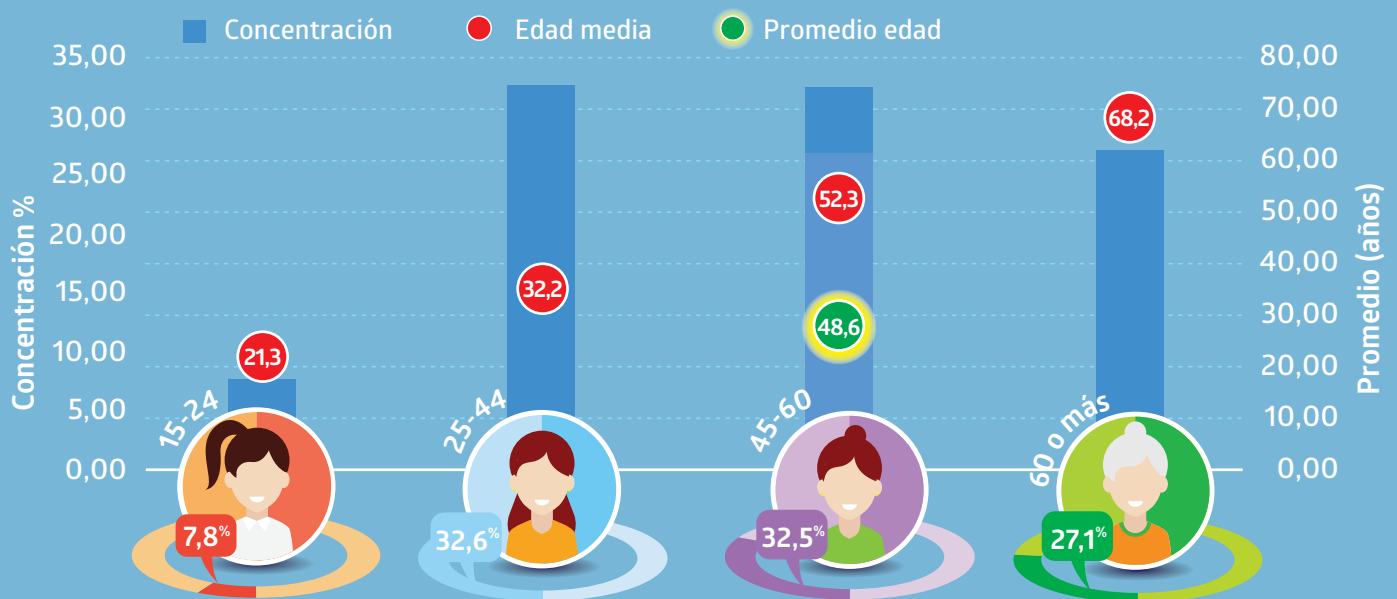


Fuente: INE. Encuesta Nacional de Empleo (ENE) 2016

## Tramos de edad en mujeres Inactivas por Razones familiares permanentes

La mayoría (32,7%) de las mujeres Inactivas por Razones familiares permanentes se concentraron en el rango etario de 25 a 44 años de edad, con una edad promedio de 35,2 años. La segunda mayor concentración (32,5%) se presentó en el rango de edad de 45 a 60 años, siendo la edad promedio 52,3 años.

Gráfico 12: Tramos de edad de mujeres inactivas, año 2016



Fuente: INE. Encuesta Nacional de Empleo (ENE) 2016

(20) El nivel educativo está basado en la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE) 1997.

(21) En la categoría "Universitaria" se agrupan las personas con educación universitaria, postítulos, maestrías y doctorados.

(22) En la categoría "Otros" se agrupan las personas clasificadas en: Nunca estudió, Educación preescolar y Nivel ignorado.

## Principales resultados

La evolución de las brechas de las tasas de participación y ocupación en 2010-2016 presentó una tendencia a la baja, a raíz del incremento de mujeres en la Fuerza de Trabajo. Sin embargo, la magnitud de la brecha no descendió de los 20 puntos porcentuales, lo que, a su vez, significó que el acceso al mercado laboral fue más complejo para las mujeres que para los hombres.

En el año 2016, las brechas más altas en la tasa de Participación estuvieron en la Región de Antofagasta (-27,6 pp.), mientras que en la tasa de Ocupación se presentaron en la Región del Maule (-26,3 pp.). Respecto a la tasa de desocupación, la brecha más alta se dio en O'Higgins (2,5 pp.), presentando más mujeres que hombres Desocupados.

En términos generales, actividades secundarias (Construcción y Minería) se mostraron altamente masculinizadas, pues se estimaron más hombres que mujeres en estas categorías. En cambio, actividades terciarias, entre ellas Hogares como Empleadores y Actividades de Salud, registraron un marcado protagonismo femenino en la distribución respecto de los hombres. En esta lógica, se observa la reproducción de los roles de género<sup>23</sup> definidos de manera tradi-

cional, puesto que incluso en el ámbito público las mujeres continuaron ligadas a los cuidados.

En el empleo se dio una feminización en las categorías de Asalariado sector público, Personal de servicio doméstico y Familiar no remunerado, mientras que hubo una masculinización en Cuenta propia, Empleadores y Sector privado. Además, la representatividad femenina en un ámbito de poder en el trabajo fue menoscabada en un análisis de jerarquía o autoridad, al considerar la amplia brecha observada en personas Asalariadas en puestos de responsabilidad y/o decisión.

Finalmente, en 2016, la proporción de mujeres Inactivas (65,1%) fue mayor a la de los hombres, quienes anotaron una participación de 34,9% en esta categoría. Según Razones de Inactividad, la diferencia abismal en términos de participación se presentó en Razones familiares permanentes, con más mujeres (94,6 pp.) que hombres. En este sentido, destacó que la mayoría de mujeres en esta categoría fueron habituales (84,2%), se concentraron en el nivel educativo de Secundaria (49,5%) y anotaron un promedio de edad de 48,6 años.

---

(23) Respecto a la reproducción de los roles de género en la rama de actividad económica, revisar en: [http://www.ine.cl/genero/files/estadisticas/pdf/documentos/segmt\\_mercado\\_trabajo.pdf](http://www.ine.cl/genero/files/estadisticas/pdf/documentos/segmt_mercado_trabajo.pdf)